
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 8

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>Óscar Leonardo Villamizar Meneses</b>
Partido o Movimiento	<b>Centro Democrático</b>
Circunscripción	<b>Santander</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2022 – 20 de junio de 2023</b>
Correo Institucional	<b>oscar.villamizar@camara.gov.co</b>


<b>Informe de gestión</b>
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. ( <i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i> ) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
<b>Información mínima obligatoria</b>
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<p><b>AUTORÍA Y COAUTORÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Proyecto de Ley 114 de 2022.</b> Por la cual se declara la imprescriptibilidad de la acción penal para los homicidios contra los integrantes de la fuerza pública.</li> <li>• <b>Proyecto de Ley 143 de 2022.</b> Por la cual se expide el estatuto del usuario de transporte aéreo comercial de pasajeros y se dictan otras disposiciones.</li> <li>• <b>Proyecto de Ley 180 de 2022.</b> Por medio del cual se garantiza el acceso al crédito popular y barato.</li> <li>• <b>Proyecto de Ley 181 de 2022.</b> Por medio de la cual se establecen medidas que permitan la resocialización y reincorporación y se dictan otras disposiciones.</li> <li>• <b>Proyecto de Ley 182 de 2022.</b> Por medio de la cual se establece la ley de animales de compañía.</li> <li>• <b>Proyecto de Ley 183 de 2022.</b> Por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los cincuenta y cinco años de la fundación del municipio de cimitarra, departamento de Santander, y se dictan otras disposiciones.</li> <li>• <b>Proyecto de Ley 192 de 2022.</b> Por medio del cual se garantiza la soberanía y autosuficiencia energética del país, se permiten los proyectos piloto de investigación integral mediante la técnica de fracking y se dictan otras disposiciones.</li> <li>• <b>Proyecto de Ley 206 de 2022.</b> Por medio del cual se declara el gas natural como energía verde y se dictan otras disposiciones.</li> <li>• <b>Proyecto de Ley 229 de 2022.</b> Por medio de la cual se crea el fondo emprender de cafés especiales para el impulso del sector productor de cafés especiales en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.</li> </ul>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 8

- **Proyecto de Ley 391 de 2023.** Por medio de la cual se crea una estrategia integral y oportuna de atención para garantizar la protección efectiva del derecho a la seguridad e integridad personal de líderes sociales, defensores de derechos humanos y personas objeto de protección.
- **Proyecto de Ley 397 de 2023.** Por medio de la cual se establecen medidas de salvamento para el turismo del País.
- **Proyecto de Ley 412 de 2023.** Por medio de la cual se modifica la ley 916 de 2004, se reglamentan las corralejas y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley 310 de 2022.** Por medio de la cual se modifica la tarifa del impuesto sobre las ventas - IVA


#### PONENCIA

- **Proyecto de Ley 432 de 2022 Cámara- 366 de 2022 Senado.** Por medio de la cual se modifica la ley 3ra de 1992, modificada por la ley 754 de 2002 y por la ley 1921 de 2018; y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley 096 de 2022.** Por medio del cual se establece la estrategia para la gestión integral de los residuos de las colillas de cigarrillo, tabaco, picaduras y cualquier otro residuo generado de este producto.
- **Proyecto de Ley 207 de 2022.** Por medio del cual se transforman los zoológicos, parques animales, exhibiciones animales y parques temáticos en “parques de la conservación” con componente de conservación e investigación científica.
- **Proyecto de Ley 238 de 2022.** Por medio de la cual se modifica el artículo 34 de la ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley 263 de 2022.** Por el cual se modifica el artículo 45 de la ley 99 de 1993.
- **Proyecto de Ley 206 de 2022.** Por medio del cual se declara el gas natural como energía verde y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley 207 de 2022.** Por medio del cual se transforman los zoológicos, parques animales, exhibiciones animales y parques temáticos en “parques de la conservación” con componente de conservación e investigación científica.
- **Proyecto de Ley 294 de 2022.** Por medio del cual se fortalece la cadena productiva del fique y se promueve la especialización de la industria fiquera.
- **Proyecto de Ley 413/2023C- 114/2022S.** Por medio de la cual se prohíbe el fracking. la exploración y producción de los yacimientos no convencionales (ync) de hidrocarburos, se ordena la reformulación de la política de transición energética y se dictan otras disposiciones.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 8

**2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).**


- Proponente Proyecto de Ley de cementerios. Proponente e integrante de la subcomisión para la regulación de cementerios y licenciamiento ambiental.
- Proponente del Proyecto de ley sobre la ganadería y el sello. Proponente sobre el proyecto de ley que pretende crear un sello y que puede generar problemas en el sector ganadero sobre todo de pequeña escala.
- Proponente del Proyecto de ley sobre regulación de la calidad del aire. Proponente del proyecto de ley que pretende establecer lineamientos y metas que de no cumplirse pueden acarrear costos a municipios que no van a poder asumir en el largo plazo.
- Proponente a proyecto de ley de etiquetado ambiental. Proponente para aclaración sobre el proyecto de ley que pretende crear reglas rígidas sobre etiquetado que hoy ya está regulado por el estatuto del consumidor.
- Proponente Reforma tributaria. Proponente dentro del proyecto de reforma tributaria para que el ZESE de Barrancabermeja y que aplicara para todas las empresas, que se pudiesen deducir las regalías cuya negativa va a disminuir la inversión en municipios y generar decrecimiento económico y otros para evitar catástrofes económicas por sobre tributación.
- Proponente proyecto de Paz total. Proponente dentro del proyecto de paz total para no generar impunidad a los delincuentes e incentivos perversos que solo favorecerán a los criminales poniendo en riesgo la seguridad y la justicia de los ciudadanos.
- Proponente Proyecto de Acto Legislativo- Jurisdicción Agraria y Rural. Se logre tumbar la corte agraria y rural que solo creaba más burocracia y en su lugar garantizar jueces de base en los territorios y la garantía que la Corte Suprema mantuviera su facultad como corte de cierre.
- Proponente Plan Nacional de Desarrollo. Logramos tumbar el artículo que pretendía hacer obligatorio todo lo que recomendara la Comisión de la verdad.
- Proponente Plan Nacional de Desarrollo. Logramos tumbar la facultad extraordinaria que pretendía crear una entidad dentro del ministerio de ambiente que solo creaba más burocracia.
- Proponente Plan Nacional de Desarrollo. Logramos tumbar la facultad extraordinaria que reformaba la policía por decreto y pasarla al ministerio del interior.
- Proponente Plan Nacional de Desarrollo. Logramos tumbar los artículos que pretendían prohibir la minería que ponían en riesgo las finanzas del país.
- Proponente Plan Nacional de Desarrollo. Logramos tumbar la propuesta de integración vertical del sector eléctrico que creaba un monopolio por la puerta de atrás en manos del Estado.
- Proponente Plan Nacional de Desarrollo. Logramos tumbar la propuesta de integración de Ecopetrol que pretendía monopolizar la industria en cabeza del gobierno y acabar con el sector de hidrocarburos.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 8

- Proponente Plan Nacional de Desarrollo. Propusimos una reformulación a las zonas de reserva forestal y garantizar titulación campesina que les diera acceso al crédito y a la productividad mediante la sustracción de hectáreas que ya no tienen vocación forestal.
- Proponente Plan Nacional de Desarrollo. Propusimos que el banco agrario quedara obligado a formular líneas de crédito para habitantes de zonas de reserva forestal pues estas personas al no tener título, pero si permiso de uso, no tienen acceso a nada para producir.
- Proponente Plan Nacional de Desarrollo. Propusimos la creación de una planta de agroquímicos, específicamente de urea usando el gas reinyectado de los campos de Cusiana, Cupiagua, Pauto y Floreña que hubiesen generado mejores precios y soberanía en materia de agroquímicos.
- Proponente Plan Nacional de Desarrollo. Propusimos eliminar el artículo que le permitirá a las comunidades drenar agua sin ningún tipo de control o garantía sanitaria en grandes cantidades.

### 3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.


- Control político sobre la distribución del presupuesto para la vigencia 2023 por parte del ministerio de agricultura. Comisión V- Ministra de agricultura- Cecilia López.
- Control político sobre la distribución del presupuesto para la vigencia 2023 por parte del ministerio de medio ambiente. Comisión V- Ministra del medio Ambiente- Susana Muhamad.
- Control político sobre la distribución del presupuesto para la vigencia 2023 por parte del ministerio de minas y energía. Comisión V- Ministra de Minas y energía- Irene Vélez Torres.
- Control político sobre la eventual importación de gas desde Venezuela. Comisión V- Ministra de Minas y energía- Irene Vélez Torres.
- Control político sobre el exceso y coste de valor de la energía (tarifas energéticas). Comisión V- Ministra de Minas y energía- Irene Vélez Torres, Ministro de Hacienda José Antonio Ocampo quien delegó al viceministro de hacienda, Gonzalo Hernández.
- Control Político sobre la invasión de tierra y violación a la propiedad privada. Comisión V- Ministra de agricultura- Cecilia López, ministro de defensa- Iván Velásquez, directo de la policía General Sanabria Cely.
- Avance del proyecto de Hidroituando y situación de las hidroeléctricas. Comisión V- Gerente de EMP- Jorge Carrillo, gerente de Hidroituango- Juan Valangos; Contratistas, Contralor de la República, Procuradora, Fscial General, Defensor del pueblo, CREG.
- Control político sobre las propuestas del sector agricultura para el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Comisión V- Ministra de agricultura- Cecilia López.
- Control político sobre las propuestas del sector Ambiente para el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Comisión V- Ministra del medio Ambiente- Susana Muhamad.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 8

- Control político sobre las propuestas del sector minas y energía para el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Comisión V- Ministra de Minas y energía- Irene Vélez Torres.
- Control político a la ministra de trabajo por las disposiciones que contenía la reforma laboral y que afectaban al sector de agricultura y minero energético. Comisión V- Ministra de trabajo- Gloria Inés Ramírez.
- Moción de censura al Canciller de la República a por faltas injustificadas a los controles políticos citados por las células del Congreso de la República. Canciller de la República- Álvaro Leyva Durán.
- Moción de censura a la ministra de minas y energía por incumplimiento de sus funciones legales y poner en riesgo la seguridad energética del país con anuncios irresponsables. Ministra de minas y energía- Irene Vélez Torres.
- Moción de censura al ministro de Defensa Nacional incumplimiento de sus funciones legales y poner en riesgo la seguridad País con anuncios irresponsables- Ministro de Defensa- Iván Velásquez Gómez.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

FECHA	DESTINATARIO	PETICIÓN O SOLICITUD
28/07/2022	Danil Román Velandia Rojas	Respuesta a la solicitud de información sobre debates de controles políticos convocados por el estado de la vía Curos - Málaga.
26/08/2021	Martha Esperanza Romero	Respuesta a la solicitud de información sobre el Acuerdo de Escazú.
26/08/2021	Carlos Alberto Ramírez Domínguez	Respuesta a la solicitud de información sobre la Reforma Tributaria
17/02/2023	Édgar Yepes Carvajal	Respuesta a la solicitud de información sobre los procesos asignados a la Comisión de Acusaciones y actuaciones.
6/03/2023	José Ignacio Reyes Gutiérrez	Respuesta a la solicitud de información sobre proyectos de ley, ponencias y debates de control político que se han presentado.  Se remite tabla de Excel en el que se señalan los proyectos de autoría y coautoría, las ponencias y proposiciones de mayor relevancia, constancias, gestión comunitaria y control político.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 8

15/03/2023	Ana Lucía González	Respuesta a la petición de información. No se accede a la solicitud, por cuanto las investigaciones de la Comisión son reservadas salvo para los sujetos procesales, según lo expuesto en el artículo 14 de la Ley 600 del 2000.
10/04/2023	Veedor Bomberil DDBC	Traslado por competencia a la UNP y al Ministerio del Interior de la solicitud de seguridad personal presentada por el ciudadano que se identificó como Veedor Bomberil DDBC.
18/04/2023	Harold Viafara González Carlos Arturo González	Contestación de Acción de Tutela con radicado No. 76001-31-03-009-2023-00082-00
18/05/2023	Andrés Darío Sarmiento Lamus	Respuesta a la petición de información sobre una investigación adelantada por la Comisión de Investigación y Acusación.
25/05/2023	Zoilo Chaux Jaramillo Laura Sofía Puentes	Respuesta a la solicitud de información sobre el proyecto de reforma pensional y los cambios en las semanas de cotización.
6/06/2023	Edier Alexander Buitrago Hernández	Respuesta a la solicitud de información sobre la declaración de bienes y rentas, impuesto sobre la renta y registro de conflicto de intereses.

**PODRA informar acerca de:**


**1.** Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

- Derecho de petición al Instituto Nacional de Vías – INVÍAS
- Derecho de petición a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD
- Derecho de petición al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Derechos de petición al Ministerio de Minas y Energía.


**2.** Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

- Derecho de petición a ECOPETROL
- Derecho de petición a la dirección de bosques.
- Derechos de petición al minas y energía.
- Derecho de petición al Departamento Administrativo de la Presidencia.
- Derecho de petición al Ministerio de defensa.

**3.** Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 8

<ul style="list-style-type: none"> <li>• 29 de julio de 2022. Conversatorio sobre el ZESE de Barrancabermeja, se dio a conocer los beneficios que brinda la Ley 2240 de 2022 para Barrancabermeja, en la cual participaron funcionarios de la DIAN y del Ministerio de Industria y Turismo.</li> <li>• 4 de agosto de 2022. Mesa de trabajo realizada por Ecopetrol y Sierracol en Barrancabermeja. Conocer las problemáticas y necesidades del sector de hidrocarburos.</li> <li>• El 11 de octubre de 2022, se radicó denuncia contra la Ministra de Minas y Energía Irene Vélez Torres por el presunto delito de pánico económico por las afirmaciones realizadas en medios de comunicación en los que señaló que Colombia tiene reservas para 7 u 8 años y que en caso de que se acabaran, se importaría gas de Venezuela.</li> <li>• El 3 de febrero de 2023, se radicó denuncia contra la Ministra de Minas y Energía Irene Vélez Torres por los presuntos delitos de falsedad ideológica en documento público y revelación de secreto por el documento que hizo público sobre el <i>“balance de contratos de hidrocarburos y recursos disponibles para la Transición Energética Justa”</i>.</li> <li>• El 21 de marzo de 2023, se radicó denuncia contra el Ministro de Defensa Iván Velásquez Gómez por los presuntos delitos de prevaricato por omisión, omisión de socorro, omisión de apoyo, comisión por omisión de secuestro, entre otros. Se denuncia al ministro por la omisión de ayuda y socorro entre otros delitos por los hechos ocurridos en el Caguán que concluyeron en el secuestro de 70 policías y un homicidio.</li> <li>• 31 de marzo de 2023. Participación en el Foro sobre el Impacto Empresarial de la Reforma Laboral realizado por FENALCO. Se mantuvieron diálogos con el sector empresarial, con el fin de conocer el impacto que generaría la Reforma laboral en los gremios (desempleo, aumento de la informalidad, crecimiento empresarial).</li> <li>• 19 de mayo de 2023. Visita a la Policlínica de Bucaramanga. Fue puesto en conocimiento de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional la calidad del servicio brindada a los miembros de la reserva activa de Santander y las problemáticas de equipos médicos y otros de la clínica.</li> </ul>
<b>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</b>
No aplica
<b>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</b>
No aplica
<b>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 de septiembre de 2022. Diálogos con la comunidad universitaria de la UIS en Bucaramanga, con el fin de conocer los aportes de la universidad para la Construcción colectiva de los lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026.</li> </ul>
<b>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</b>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 8

No aplica
<b>8. Ejercicio de la catedra universitaria.</b>
No aplica
<b>9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso</b>
No aplica